

## Documentos

---

### **“Colonos”, “aborígenes” y el “latifundio argentino”**

---

Los documentos que aquí reproducimos, dos columnas completas publicadas en 1938 y 1940 en La Tierra, periódico de la Federación Agraria Argentina, expresan la perspectiva oficial de la gremial chacarera sobre la presencia y significado del latifundio en nuestro país y en discusión con aquellos que niegan su existencia.

Vale recordar que en esos años, en vísperas de la sanción de la Ley de colonización 12.636/40 y en momentos en los cuales se agudiza la conflictividad agraria, el debate en torno a la propiedad de la tierra se va intensificar, sumándose a las expresiones de quienes “combaten” el “latifundio argentino” (así se presenta a sí misma en uno de los documentos la FAA) las voces de la elite gobernante preocupadas por el orden social.

La situación de los colonos “explotados”, las amenazas de desalojo, las críticas a quienes “usufructúan la tierra sin trabajarla”, además de las pocas referencias conocidas de la perspectiva de los “chacareros federados” sobre la cuestión “aborigen”, son algunos de los temas abordados en estas fuentes.

#### **“El latifundio argentino existe”**

“Existe para todos los hombres de inteligencia y honestidad normales. Y todo hombre que no sea pillo, bandido o anormal lo combate como nosotros lo combatimos. El latifundio argentino es una extensión de tierra de cinco, diez, veinte o cincuenta mil hectáreas. de propiedad de un señor, de una señora, o de una familia convertida en sociedad anónima, con el objeto de evitar el pago del impuesto a la herencia al morir el padre. Esta extensión de tierra es subdividida superficialmente en fracciones de cincuenta, cien, doscientas o más hectáreas y cada fracción es ocupada por una familia de agricultores, que posee chapas de zinc para cubrir cuatro paredes, máquinas y herramientas y animales de trabajo, alambre y postes para potrero y corral.

Para tener derecho a estar un año en la fracción de tierra el ‘colono’ debe pagar del 20 al 40% de la producción según lugar y distancia de los puertos, libre de todo gasto y depositado en estación del ferrocarril o galpón del latifundio.

Esto cuando el arrendamiento es en especies. Cuando es en dinero se paga de \$20 a \$60 por cada hectárea.

Y a este arrendamiento exorbitante, que influye sobre la economía de la chacra, hay que agregar la tiranía vil que los propietarios de la tierra, y mucho mas sus administradores, ejercen sobre la gente que la trabaja. En el latifundio del tipo mencionado, en el que acampan 50, 100 o mas familias, el latifundista o su administrador es omnipotente.

Los agricultores, por temor a ser desalojados, empiezan a tolerar un poco; a callar una vez; y así poco a poco renuncian hasta al último vestigio de altivez y dignidad humana. Se dejan despojar y humillar, para evitar ser echados a la calle.

Hace medio siglo esto ocurría en las propiedades brasileñas que se hicieron tristemente célebres con el nombre de FAZENDAS.

Hay plumíferos que niegan la existencia del latifundio argentino, porque, para ellos, 'latifundio' es una gran extensión de tierra inculta. En nuestro país una gran extensión de tierra inculta no es un latifundio.

La extensión de tierra por cada habitante es tan grande que es posible darse el lujo de criar liebres en grandes porciones de tierra.

No: esos latifundios no nos interesan; los 'latifundios' que nos revientan no son los que son desiertos; sino los que a manera de campos de concentración de reos políticos o prisioneros de guerra, son poblados por chacareros. Este es el latifundio argentino, brutal y miserable, que, si hace medio siglo, tuvo su razón de ser y honraba, hoy es una deshonra y solo tiene su razón de ser en el gobierno que el pueblo merece."

La Tierra. 4, octubre, 1938

### **"La eterna peregrinación"**

"Ya se ha hecho común la peregrinación de aborígenes a la capital federal para solicitar el amparo del gobierno de la Nación. Ahora se hallan en Buenos Aires alojados en el Hotel de Inmigrantes, una veintena de aborígenes. Proceden de remotas regiones de Chubut y Rio Negro. Piden que se les de tierra, pues están amenazados de desalojo y representan a varios centenares de familias

Los aborígenes en regiones remotas tienen el problema que en la zona agrícola del país hace padecer al poblador blanco, trabajador de la tierra durante lustros: el desalojo. La tierra, de aquí y de allá, de todas partes, sea cual fuere la región, despierta la codicia de los que la usufructúan sin trabajarla. Contrariamente a la opinión interesada de algunos, el latifundio sigue siendo nuestro problema capital.

Los pobres aborígenes que han llegado, una vez más, a la gran metrópoli argentina, supondrán tal vez, que ellos, parias de la región de las nieves, son las únicas víctimas. Si sus conocimientos fueran mas completos, advertirían que ellos, como la inmensa mayoría de los que viven trabajando la tierra, son víctimas de un régimen de explotación de la tierra que no beneficia sino a una minoría insignificante, perjudicando, en cambio, a los trabajadores y a la misma economía del país."

La Tierra. 23, julio, 1940